

Los mariscadores de coquina creen "insuficientes" las ayudas y proponen como alternativa la depuración

Noticias

Fuentes del sector precisan que a cada mariscador se le debe de media en torno a 2.600 euros, correspondientes a los tres meses que vienen sufriendo el paro forzoso.

Los mariscadores de a pie de coquinas que faenan en las costas onubenses consideran "insuficientes" las primeras ayudas concedidas por la Junta de Andalucía por el cierre de los caladeros por motivos biológicos y proponen la depuración del bivalvo como alternativa para paliar situaciones como la actual.

Si se tiene en cuenta que con un total de 166 los mariscadores afectados por la situación actual el montante de ayudas concedidas por la administración es "a todas luces insuficiente" pues la cifra debería casi duplicarse para que a cada uno se le diera lo que le corresponde.

A esto hay que sumar el escepticismo ante una información que "aún no es una realidad", según indicó a Efe el presidente de la Asociación de Mariscadores de Isla Canela, Juan Grao, quien, como el resto, está "esperando que le llegue la resolución definitiva" para primero creerse que la ayuda ha llegado y, después "ver cuánto me van a dar".

Asimismo, se refirió a la posibilidad que plantea el sector para que situaciones como ésta en la que casi acumulan cinco meses seguidos de inactividad no se repitan, que no es otra que la depuración.

"Es lo que quiere el sector, que se depure el producto, pero estamos convencidos de que por más que demos que las coquinas se pueden depurar y con ello eliminar las toxinas que desaconsejan su consumo, desde la administración no nos van a apoyar", lamentó.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural informó de la concesión de las primeras ayudas a este sector de las que se beneficiarán 166 mariscadores del Golfo de Cádiz, 154 que desarrollan su actividad en la costa de la provincia de Huelva y 12 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y que ascienden a 266.000 euros cuya financiación procede del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).

Redacción